

189609



3 SEP. 1919

189609

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

por "Perfeccionamientos en las placas sal-

tacarril"

A nombre de: Don José Olaizola Iraola, de nacionalidad es-
pañola.

Domiciliado en: Carretera de Bazkardo, s/nº ANDOAIN (Guipúz-
coa).

-o-

El objeto de la presente solicitud es la introducción
en España de unos perfeccionamientos en las placas salta-
carril que se utilizan y dan magníficos resultados en Fran-
cia país del que procede la fuente de documentación por ca-
5 sas extranjeras especializadas en la materia y observación
directa del solicitante.

Estos perfeccionamientos se refieren a las plazas salta-
carril, o sea los dispositivos utilizados para invertir el
sentido de marcha, o cambiar de vía en las instalaciones de
10 vía para vagonetas.

La placa que se viene utilizando hasta, que consiste en
un disco pesado y fijo, adolece del grave defecto de que exi-
ge una instalación fija sin que tenga la más leve elástici-



dad de emplazamiento, lo que origina dificultades y entorpecimientos que se traducen en un inevitable encarecimiento de la obra.

Desde hace tiempo se hacia sentir la necesidad de poder disponer de un artificio salta-carril de caracter transportable que se pudiera instalar en cualquier momento en el lugar en que con caracter transitorio o permanente fuera necesario un cambio de via.

El artificio salta-carril habria de satisfacer a las siguientes exigencias: poco peso para ser fácilmente transportable; facilidad de instalación instantánea sobre cualquier punto de la via en cualquier momento, seguridad en la fijación sobre el carril y comodidad en su funcionamiento.

Los perfeccionamientos que se preconizan permiten la construcción de un salta-carril que satisface a las exigencias expuestas.

Los perfeccionamientos se fundan en el empleo de una placa que puede asentarse con toda seguridad sobre el carril en cualquier punto de la via. Esta placa es portadora de un pivote central sobre el que entra una pieza fundida o moldeada, a la cual se fija otra placa que es la portadora de los tramos de carril de desviación. La placa superior gira sobre la inferior teniendo por eje el pivote y para que el rozamiento sea suave, entre ambas placas se interpone un disco o arandela metálica.

La placa que se apoya sobre la via lleva unos pliegues o dobladuras a manera de orejas que aseguran que la placa, una vez colocada, no gira ni deriva sobre la via.

Los tramos del carril son biselados por un lado, el más largo, para permitir y facilitar el peso de la vagoneta; por el otro lado están provistos de topes limites de paso.

Los tramos van arriostrados en su parte biselada por una traviesa metálica que puede apoyar en la via.

En el adjunto plano se ha representado una realización industrial de los principios expuestos; como puede apreciarse, el dispositivo salta-carril construido sobre las bases

39609



1919

50 descriptas, consiste en un tramo de vía (1) con uno de sus extremos afilados los carriles en bisel y arriestrados por la traviesa (2). El otro extremo del tramo lleva los topes o cuñas (3) limitadores de carrera, los cuales se fijan por medio de los tornillos (4).

55 El extremo biselado del tramo puede ser de la misma pieza del carril o de otra que se adosa a continuación del carril normal. En este caso la traviesa (2) sirve de arriestramiento por medio de los remaches (5).

60 El tramo se fija sobre una placa (6) que a su vez se fija a la pieza moldeada (8) la cual funciona de chumacera girando sobre el pivote (10) fijo sobre la placa (7).

El giro de la placa (6) sobre la (7) va facilitado por la interposición de la arandela (9).

65 La Placa (7) lleva los vueltos u orejas que se aprecian en la figura para asegurar su montaje sobre el lugar de la vía que se desee sin peligro de que gire ni derive sobre ella.

La pieza (8) se fija sobre la placa (6) por medio de los remaches (11), y el carril (1) se fija sobre la placa mencionada por medio de los remaches (12).

70 El tope (3) puede fijarse en cualquiera de los orificios finales practicados en el carril, con lo cual hay tolerancia para diversas longitudes de vagoneta.

75 El funcionamiento es muy sencillo, pues basta con situar sobre el punto de la vía en que se vaya hacer la desviación, el dispositivo descrito para que instantáneamente quede apto para funcionar con facilidad y seguridad.

80 Descrito suficientemente el fundamento de esta solicitud así como su manera de llevarlo a la práctica, debe hacer se constar que las piezas constitutivas del mismo pueden construirse en los materiales y formas de terminación más adecuados en cada caso, y que, asimismo, es susceptible de variaciones de detalles que no alteren la sustancialidad de la misma.

.---- N O T A ----.

85 Los puntos de invención no propia, ni nueva pero no es-

1 89609



Establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por diez años, son los siguientes:

90 1.- Perfeccionamientos en las placas salta-carril, caracterizados por que se dispone una placa que se situa sobre la via, llevando esta placa unos vueltos u orejas que la fijan instantáneamente sin posibilidad de que gire o derive; la mencionada placa lleva en su centro un pivote fijo a la misma sobre el que gira el resto del dispositivo.

95 2.- Perfeccionamientos en las placas salta-carril, caracterizados por que sobre el pivote descrito en la anterior reivindicación se dispone una chumacera a la que se fija otra placa sobre la que se monta el tramo de desviación. Entre ambas placas va una arandela que suaviza el rozamiento y permite un giro suave.

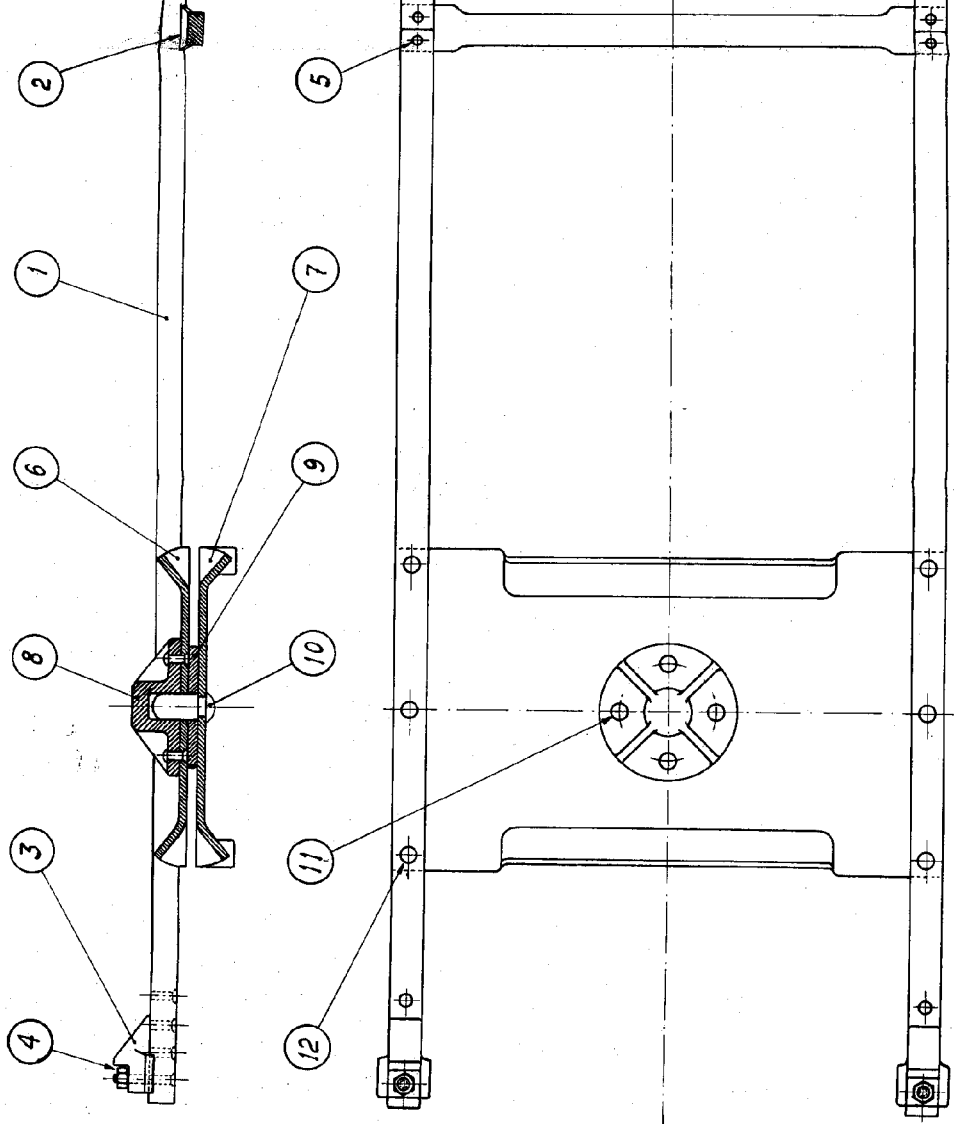
100 3.- Perfeccionamientos en las placas salta-carril, caracterizados por que el tramo de desviación se compone de dos trozos de carril, biselados por uno de sus extremos y dotados de varios taladros en el otro a fin de poder fijar en el lugar más apropiado las cuñas o topes de fin de carrera.

105 4.- Perfeccionamientos en las placas salta-carril»

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Septiembre de 1949



E. Ferrer

Conjunto del salto-carril
Escala 1:5